PRIVACIDAD Y CONVOCATORIA A LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LOCALIZACIÓN DE GRADUADOS

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS – SECCIONAL TUNJA · NIT: 860.012.357-6

Mecanismo alterno de comunicación de conformidad con el artículo 2.2.2.25.2.7 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015

La Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja, institución de educación superior privada, identificada con el NIT 860.012.357-6, con domicilio principal en la Avenida Universitaria n.º 45-202 de la ciudad de Tunja, Boyacá, en su condición de Responsable del Tratamiento de datos personales,

INFORMA Y CONVOCA:

A todos sus graduados, que hayan cursado y culminado sus estudios en nuestra Seccional, especialmente a aquellos cuyas cohortes corresponden a periodos académicos anteriores a la expedición de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (incluyendo las décadas de los años 90 y 2000), a participar en la campaña institucional de **Actualización de Datos de Ubicación y Contacto.**

1. OBJETO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

En desarrollo de las políticas de mejoramiento continuo y con el fin de garantizar la veracidad, calidad y exactitud de nuestros registros informáticos, la Universidad Santo Tomás adelantará un proceso tecnológico de depuración, validación y confrontación analítica de datos. Este procedimiento tiene como propósito exclusivo identificar y actualizar los campos de localización correspondientes a: números de teléfono celular y direcciones de correo electrónico personal de nuestra comunidad de graduados.

2. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos de contacto recolectados y actualizados a través de esta campaña serán utilizados de manera lícita, segura y restringida para las siguientes finalidades institucionales y misionales:

- **Cumplimiento de Deberes Legales ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN):** Atender los requerimientos del Decreto 1075 de 2015 y el Decreto 1330 de 2019, relativos al seguimiento a largo plazo, medición del impacto social y empleabilidad de los graduados, insumos obligatorios para los procesos de obtención y renovación de Registros Calificados y la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad.
- **Reportes Estadísticos Oficiales:** Proveer información veraz y consolidada a los sistemas de información del Estado colombiano, específicamente al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) y al Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en la Educación Superior (SPADIES).
- **Vínculo Institucional y Fidelización:** Mantener canales activos de comunicación para dar a conocer la oferta oficial de posgrados, programas de educación continuada, beneficios para la Comunidad Universitaria, invitaciones a eventos académicos o culturales y actividades organizadas por la Universidad.

3. DERECHOS DE LOS TITULARES

Como titular de los datos personales, a usted le asisten los derechos constitucionales y legales consagrados en el artículo 15 de la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1266 de 2008. Específicamente, usted tiene derecho a: conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos, así como a revocar la autorización otorgada para su tratamiento cuando este no respete los principios constitucionales.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.2.25.2.7 del Decreto 1074 de 2015, si en el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la publicación de este aviso, el graduado no ha solicitado la supresión de sus datos personales o de contacto de los registros de la Universidad, esta podrá continuar realizando el tratamiento de los mismos para las finalidades legítimas y legales aquí descritas. Lo anterior no impide que el titular pueda ejercer sus derechos de rectificación, oposición o supresión en cualquier momento posterior.

4. CANALES OFICIALES DE ATENCIÓN PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS

Para la radicación de cualquier solicitud, consulta, reclamo o para manifestar su oposición expresa al tratamiento de sus datos de ubicación en esta campaña, la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja, ha dispuesto los siguientes canales directos:

- **Correo electrónico institucional:** dir.graduados@ustatunja.edu.co - aux.graduados@ustatunja.edu.co
- **Canal físico:** Dirección de Graduados, Cll. 19 # 11-64, Campus Centro Histórico.
- **Política de Privacidad Integral:** puede consultar de manera detallada nuestra Política de Tratamiento de Información (PTI) en el portal oficial www.santototunja.edu.co

Se publica en la ciudad de Tunja, a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

1996/2026
Memoria que trasciende